



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 1 de 10

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN

Acta N° 01 Sesión Consejo Ordinario

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2018
HORA DE INICIO: 5:00 PM
LUGAR: CASA DE LA CULTURA
HORA DE FINALIZACIÓN: 8:05 PM

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD INCLUIR INSTITUCIONES PÚBLICAS	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	SCRD - UPN	SERGIO SOTO
MUSICA		JULIAN OSORIO
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	CARLOS CORDOBA
ADULTO MAYOR	COALPRO	BLANCA SOFÍA GUACANEME
ARTES PLASTICAS		YESID RAMIREZ
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	JOHANA RIASCOS
ADMINISTRACION	BIBLIOTECA PUBLICA LA GIRALDA	OLGA SAMBRANO
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL FONTIBÓN	SEBASTIAN GONZÁLEZ
ARTES PLASTICAS		GERMAN VESGA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	JENNY PÉREZ BAQUERO
AGRUPACIÓN DANZANTE Y TATATIO	DAVID FARIETA
PROYECTO PRISMA	ROLAN PRIETO TELLEZ
UNIÓN TEMPORAL HOGARES SI A LA	JAVIER BECERRA

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018

2 de 10

VIDA/CPM EVENTOS	
AGRUPACIÓN DANZANTE Y TATATIO	ANDREA VIVIANA LÓPEZ
COLECTIVO CASA TURQUEZA	PEDRO ABAUNZA
TEATRO EXPERIMENTAL DE FONTIBÓN	ERNESTO RAMÍREZ
ARMORY CREW BREAK DANCE	JEISSON GARCIA
IDPAC	MARIA PAULA GONZALEZ
ADORE MUSICAL	LUIS EDUARDO ARIAS
ARTISTA PLÁSTICO	JOSE JAIR LATORRE VALERA
PROYECTO PRISMA	OSCAR PRIETO TELLEZ
CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, PALENQUERAS Y RAIZALES	LEOFREDIS MOSQUERA
COMERCIO	ISABEL ARIAS
ARTISTA PLÁSTICO	OSCAR AREVALO
ARTISTA PLÁSTICO	NIDIA YOANA ORTIZ
UNIÓN TEMPORAL HOGARES SI A LA VIDA/CPM EVENTOS	ANDREA LICETH CASTRO
UNIÓN TEMPORAL HOGARES SI A LA VIDA/CPM EVENTOS	YUSETH MORALES BOHORQUEZ
CASA TURQUEZA	STEPHANIE MORA OSPINA
ARTES PLÁSTICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	JOHN FREDDY ABELINO
COMUNIDAD	GLADYS RODRIGUEZ
SALSARI BOGOTÁ	JHOAN TRIANA
ALCALDIA LOCAL FONTIBÓN	ELIZABETH HERRERA PEREZ
ALCALDIA LOCAL FONTIBÓN	MÓNICA GARZÓN QUINTERO
FUNDACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE	AUGUSTO CLAVIJO

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 3 de 10

COLOMBIA	
MARGARITA FERRO RODRIGUEZ	COMUNIDAD
ARMORY CREW BREAK DANCE	DANIEL CABRALES GAYO
FUNDACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE COLOMBIA	SABTIAGO MANTILLA RODRIGUEZ
FUNDACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE COLOMBIA	JULIANA ARPAS
FUNDACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE COLOMBIA	LIZ HELEN GARCÍA
COMUNIDAD	ALEJANDRO RODRIGUEZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	IDRD	JOSÉ OMAR MOJICA
ADMINISTRACIÓN	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	MARIA ELVIRA VELOSA
ASOJUNTAS	ASOJUNTAS	AURA PILAR RINCON
ARTESANO	COLECTIVO HINTIBA	SERGIO LEÓN ANDRADE

N° de Consejeros Activos: 16

N° de Consejeros Asistentes: 9

N° de invitados: 32

Porcentaje de Asistencia: 56.25 %

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y Verificación del quórum
2. Presentación Contrato 182 de 2017, eventos culturales
3. Varios



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 4 de 10

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Sergio Soto- Enlace territorial SCRD, da la bienvenida a los asistentes y se da comienzo al consejo ampliado, aclarando que de acuerdo al reglamento interno pasados 40 minutos de espera, se constituye quórum para deliberar y decidir con los consejeros presentes.

Realiza presentación cada uno de los consejeros, consejeras e invitados a la sesión.

2. Presentación Contrato 182 de 2017, eventos culturales

Javier Becerra – delegado de la Unión Temporal Asociación Hogares Si a la Vida y Carlos Pinzón Molina, inicia su presentación aclarando que aún se están revisando las hojas de vida de las personas que van hacer parte del equipo base para la ejecución del contrato, acto seguido resalta que la presentación que realizará está hecha en los mismos términos que fue presentada ante la JAL, es una descripción general de cada uno de los componentes del proyecto, se solicitó a la supervisión del proyecto la revisión de algunos Ítems de la formulación del anexo técnico, sobre todo lo que tiene que ver con la oferta económica, teniendo en cuenta que este contrato incluía las novenas navideñas, dado que no se pueden desarrollar en el tiempo de ejecución de este contrato, el cual es de cuatro meses y tendría vigencia hasta el 4 de junio, es necesario que la Alcaldía Local emita una directriz en cuanto a que va a pasar con ese rubro presupuestal.

Este contrato fue adjudicado por proceso de licitación pública, en el cual se deben cumplir con unos compromisos contractuales que se firman entre el FDL y el ejecutor del contrato, frente a los componentes hay decisiones que se pueden llegar a concertar, sin embargo aclara que en asuntos relacionados con fechas y actividades específicas de ejecución deben ser cumplidas a cabalidad so pena de sanción.

Según lo establece el anexo se deberán realizar tres presentaciones del proyecto:

- Una presentación ante la Alcaldesa local.
- Una presentación en una sesión de la Junta Administradora Local de Fontibón, que se realiza al inicio, a mitad y a finales de la ejecución del proyecto.
- Una presentación pública; para lo cual el Contratista ubicará un sitio central de la localidad, fácilmente accesible, para realizar la presentación del proyecto (la ubicación debe ser aprobada por el comité técnico) y estar dirigida para una asistencia de mínimo doscientas (200) personas.

Las tres presentaciones deben tener acompañamiento del supervisor y/o apoyo a la supervisión. La presentación del proyecto ante la comunidad se realizará en un evento con una duración máxima de dos (2) horas.

En cuanto a la conformación del Comité Técnico, este estará integrado por la delegada de la Alcaldesa Local, Mónica Garzón; una persona delegada por el Representante Legal de la Unión Temporal; un representante del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (en calidad de invitado) y el enlace territorial de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, quienes se



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 5 de 10

reunirán para tomar las decisiones correspondientes de acuerdo a las propuestas que da el operador, durante el desarrollo de las actividades.

El recurso humano que hará parte de la ejecución del proyecto está compuesto por: un coordinador del proyecto, un líder en difusión y organización, un líder en gestión comunitaria, un líder administrativo y financiero y un líder en producción de eventos.

Los eventos a desarrollar durante los próximos cuatro meses son:

Festival de Rock y de hip hop son 4 días de festival contemplando 2 días de audiciones o clasificatorias y 2 días de eventos de cierre al aire libre, las inscripciones tendrán una duración de 15 días, pero puede aumentar de acuerdo al número de inscritos al momento del cierre

Día del Adulto Mayor

En esta actividad se piensa beneficiar a 300 personas, con las siguientes actividades Presentación Grupos Artísticos de la Localidad y un Torneo de Rana & Torneo de Mini Tejo, en la misma jornada y a la par de las presentaciones.

Festival intercultural de teatro, artes audiovisuales y artes plásticas, pretende promover el acceso de los habitantes de la localidad a presentaciones artísticas de teatro, proyecciones de videoclips en audiovisuales y obras artísticas en artes plásticas y artesanías de calidad en diferentes puntos de la localidad,

Son en total 18 presentaciones para teatro, de las cuales se podrán realizar 6 presentaciones en espacio abierto y las restantes 12 en espacio cerrado, a demanda de la comunidad y/o la Alcaldía Local, la programación será aprobada por el comité técnico para lo cual y en la medida de lo posible se debe garantizar una presentación diaria por categoría en diferentes puntos de la localidad.

Para el tema de audiovisuales se cuenta con 3 categorías: documental, ficción y video musical o video clip, para el evento de cierre del componente de audiovisuales, se proyectarán para el público los 21 cortometrajes, pero adicionalmente se presentarán 10 cortometrajes producidos en otras localidades o a nivel distrital.

En cuanto a artes plásticas y artesanías, se realizará un concurso con artesanos, artistas plásticos profesionales y aficionados, que contempla la exposición de las obras concursantes en tres (3) lugares distintos y un foro de cierre, para lo cual se deberá convocar a los artistas plásticos y artesanos de la localidad a participar con obras inéditas con la temática “Riqueza cultural de Fontibón”, dirigido a Artistas: Jóvenes y adultos pertenecientes a la localidad, con formación académica o empírica, se han establecido tres categorías: artistas plásticos profesionales, y aficionados y artesanos.

Día de la discapacidad

Esta conmemoración tiene como objetivo generar un espacio digno de esparcimiento y disfrute para la población con discapacidad y sus cuidadores, donde confluyan múltiples expresiones artísticas, capacitación en temas relevantes para esta población e intercambio de vivencias,



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 6 de 10

dificultades y avances en las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores. La actividad debe estimar una participación de doscientas (250) personas en condición de discapacidad y cuidadores.

Carnaval de Fontibón

Con el fin de difundir el carnaval de fin de año y entregar un recordatorio de esta actividad patrimonial, el Contratista diseñará, imprimirá y distribuirá cinco mil (5.000) ejemplares de un calendario vigencia 2018, con diseño que conmemore el evento, este evento contempla un concurso de carrozas, procesos de formación para la elaboración y posterior desfile de comparsas, muñecones.

Teniendo en cuenta que este carnaval estaba previsto para celebrarse el 28 de diciembre, el CLACP solicita estudiar la posibilidad de que el desfile de carnaval coincida con la celebración de la efemérides o cumpleaños de Fontibón, para lo cual deberá concertarse con el CLACP.

Día de la Afrocolombianidad

Esta conmemoración tiene como objetivo generar un espacio digno de esparcimiento y disfrute para la población afro colombiana de la Localidad de Fontibón, donde confluyan múltiples expresiones artísticas, capacitación en temas relevantes para esta población e intercambio de vivencias, dificultades y avances en las condiciones de vida de la población afro colombiana.

Finalizada la presentación del contratista inician las intervenciones de los asistentes.

Ernesto Ramírez – Director del Teatro Experimental de Fontibón solicita agendar una reunión con el ejecutor, para hablar en detalle del componente de teatro del Festival Intercultural.

Estefany Mora – representante de la casa Turquesa, llama la atención frente a la mala formulación del Festival de Rock y Hip Hop, pese a las numerosas reuniones con los artistas no se tienen en cuenta las observaciones hechas por quienes año tras año han participado del festival, por tal razón le extiende la invitación al contratista para que se revisen los procesos anteriores, no solo para tener un proceso exitoso si no para el beneficio de la comunidad. Solicita que las reuniones con los artistas interesados en los eventos, no se hagan fraccionadas por cada sector si no que se haga una reunión donde se invite cada representante de cada sector para trabajar unidos.

Isabel Arias representante del sector comercio, observa inequidad entre algunos de los estímulos y premiaciones a entregar para el carnaval, por lo que solicita concertar algunos acuerdos, para mejorar y fortalecer el evento.

Javier Becerra – delegado de la Unión Temporal Asociación de Hogares Si a la Vida y Carlos Pinzón Molina, manifiesta estar de acuerdo con la solicitud del señor Ernesto Ramírez y aclara que se están realizando las verificaciones de acuerdo a las solicitudes que se le hicieron a la administración, apenas esto se resuelva se darán las fechas de las posibles reuniones, frente a las cuales no tiene ningún inconveniente en que se hagan con la participación de todos los interesados.

En cuanto a las preocupaciones frente al desarrollo del Festival Hip Hop, concretamente al concurso de break dance y grafiti es necesario recordar que el hip hop como género musical



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 7 de 10

incluye cinco componentes, lo que facilita la inclusión de los componentes que hagan falta relacionados con el Hip Hop

En cuanto a la inquietud generada por la compra del sonido se aclara ese sonido no es el mismo que se va utilizar para el festival de Rock y hip hop, ahora bien lo que se pretende con esa adquisición es dotar la administración de un sistema de sonido que le permita prescindir a futuro, de costos por alquiler de sonido de mediana capacidad.

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, aclara que para la realización de las reuniones para discutir algunos aspectos a mejorar de los eventos, el conducto regular es a través del delegado de la alcaldía, por lo cual se solicita que todo se tramite a través de la Alcaldía Local

Carlos Córdoba Sánchez – Consejero por Casa de la Cultura de Fontibón, propone teniendo en cuenta que el rubro de las novenas navideñas no será ejecutado, una reunión extraordinaria del CLACP para mirar contra presupuesto los ítems débiles y hacer la redistribución de los recursos, la intención es lograr un consenso general entorno al carnaval y que este sea realizado en el marco de la celebración del cumpleaños de la localidad, que coincide también con la celebración de la afrocolombianidad y la conmemoración mundial de la diversidad cultural.

Rolan Prieto Téllez - proyecto prisma, en cuanto a las dos orquestas locales destinadas al cierre del carnaval, en la presentación dice que se va a realizar la convocatoria y solicita que se tenga en cuenta a su agrupación y se aclare con tiempo el presupuesto destinado para ello.

Javier Becerra – delegado de la Unión Temporal Asociación de Hogares Si a la Vida y Carlos Pinzón Molina, manifiesta su acuerdo con que se deben concertar las fechas y armonizarlas con las celebraciones más especiales de la localidad, ya se realizó reunión con la Alcaldía Local para hablar del tema y la propuesta que surge es revisar los ítems que quedaron muy cortos de presupuesto para la reasignación de los recursos e invita a que presenten propuestas ante la Alcaldía Local para ser estudiadas, en cuanto a la pregunta de las orquestas de que se presentaran en el cierre del carnaval, en el contrato se establece que haya un proceso de convocatoria, en cuanto el rubro de las orquestas es de \$ 3.000.000 cada una, el componente no establece pautas de comunicación pero la recomendación que hace la JAL es realizar procesos de difusión en las emisoras locales

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, aclara que una vez se definan las fechas de carnaval, se debe realizar una reunión con el CLACP para definir la temática a tratar

José Jair Latorre – invitado artes plásticas, desea saber si hay un tiempo límite para la ejecución o se va hacer durante el semestre, para el tema de audiovisuales solo es un rubro de \$ 500.000 para la presentación de cada video ganador, no está de acuerdo con ese monto tan bajo.

Javier Becerra – delegado de la Unión Temporal Asociación de Hogares Si a la Vida y Carlos Pinzón Molina, aclara que el comité técnico está conformado por el Enlace Territorial de la SCRD, el delegado de la Alcaldía Local, un representante de la unión temporal y el delegado del CLACP resalta que el comité solo ha sesionado una sola vez,

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, es muy importante definir el delegado del CLACP, sin



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 8 de 10

embargo se debe tener en cuenta que esta persona no podrá participar en ninguno de los eventos al tener acceso a información puntual sobre parámetros de selección, aprobación de jurados, etc. acto seguido hace el llamado para que, en la medio de las dificultades que se tienen, se aprecien los avances que se han logrado gracias al trabajo mancomunado que se ve reflejado en la posibilidad de que el CLACP participe en el comité de apoyo a la supervisión, ahora los recursos comparados con el año 2014 han tenido un aumento y eso no se puede desconocer e invita a todos a seguir trabajando y proponer que los recursos de las novenas sean utilizados en pro de los artistas y en pro de los culturales.

Daniel Cabrales Gayo – invitado representante Armory Crew Break Dance, el break dance hace parte del componente de hip hop y se espera reunir con el sector, en el año anterior iban a realizar una presentación, pero por cuestiones de permisos no fue posible y espera que para este año no suceda lo mismo.

Germán Vesga – presidente del CLACP y consejero de artes plásticas, ilustra a los asistentes en torno a que para hacer un muñecón se necesita la colaboración de 4 personas más, al igual para hacer las carrozas y de acuerdo a esto hace un llamado a la alcaldía que tenga el conocimiento del artista y los procesos que se llevan a cabo en cada sector artístico.

Margarita Rosa Ferrá, invitada veedora ciudadana, manifiesta que para el Festival intercultural de teatro, artes audiovisuales y artes plásticas, se solicita en la categoría aficionados una experiencia mínima de 6 meses lo que dificulta la participación de artistas que hasta ahora están iniciando y en el tema de los pagos, es importante que exijan que el director del grupo le pague a cada uno de los integrantes ya que se han presentado situaciones en las que los pagos no llegan a los artistas y terminan en el bolsillo de los directores.

Javier Becerra – delegado de la Unión Temporal Asociación de Hogares Si a la Vida y Carlos Pinzón Molina, en el festival de Rock y hip hop se planteó el plan de emergencias con un rubro de \$950.000, por cuestión de la reglamentación en actividades al aire libre se debe revisar, en cuanto a los materiales de artes plásticas recuerda que se hace una sola vez y se entrega de acuerdo lo solicitado por cada sector, las modificaciones se deben revisar con el comité porque es una obligación que aparece dentro del anexo técnico, en cuanto a la mano de obra también se debe consultar, el carnaval debe ser una de las prioridades para comenzar y una de las incógnitas que tiene es de acuerdo al cronograma porque este proceso tiene su tiempo por lo que se debe articular.

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, da lectura a las observaciones que envía el invitado de audiovisuales y patrimonio Martín Lugo, quien no pudo asistir.

Leofredis Mosquera – invitado presidente del Consejo Local Afro, reitera que la idea es que la celebración de la afrocolombianidad ad se realice en el mes de mayo, y aclara que se tienen 4 meses para organizar el evento por lo que solicita se realice una reunión con el sector.

Mónica Garzón – consejera delegada de la Alcaldía Local, aclara que la formulación de los proyectos vigencia 2018 ya se encuentra en curso, y en las próximas semanas estará listo para revisión, presentación y aprobación, no asegura que se atiendan todos los requerimientos, pero se



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 9 de 10

va hacer lo posible y solicita las propuestas de los consejeros por escrito, para enriquecer la formulación.

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, aclara que según le ha informado desde Planeación de la Alcaldía Local, hay una directriz para que antes de junio se estén terminando las formulaciones para el 2018 y en el segundo semestre se estén ejecutando, aclara que los criterios de viabilidad y de elegibilidad expedidos por la SCRD y dirigidos a las Alcaldías Locales es que únicamente se debe invertir en proyectos relacionados con eventos y formación, esto frente a la solicitud de varios consejeros de que se retomen los componentes de fomento a iniciativas

3. Varios

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, recuerda a los asistentes que el 23 de febrero se realizará la socialización del portafolio de estímulos y resalta la importancia de este evento ya que representa la oportunidad de apropiar recursos para los procesos culturales que tienen lugar en la localidad.

Se da por finalizada la sesión a las 8:05 pm.

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Primera semana de marzo, sesión extraordinaria.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Citar al CLACP extraordinario para realizar una contrapropuesta para nutrir el componente de eventos y elegir el delegado del comité técnico	Sergio Soto Enlace Territorial SCRD

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

GERMÁN VESGA

SERGIO DAVID SOTO

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Presidente CLACP

Acompañamiento a la secretaría técnica



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 14 de Febrero de 2018 10 de 10
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Enlace territorial UPN/SCRD

*Revisó: Enlace Territorial SCRD-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: María Angélica González Merchán*